

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

32

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "MOLDURAS INDUSTRIALES MOLOINSA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de "MOLDURAS INDUSTRIALES MOLOINSA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de mayo de 1991, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 91.1.1.1. 1240 de 12 de julio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1386, Tomo 122, el 31 de julio de 1991.

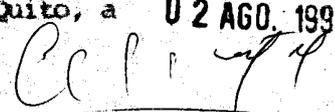
2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.54'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.81'000.000.

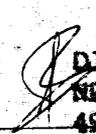
3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.25'215.807 en numerario; y, el saldo, esto es, s/.28'784.193 será cubierto en el plazo de un año.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos de los estatutos sociales, los que diran: ARTICULO TERCERO.- DEL CAPITAL: El capital social de la compañía es de ochenta y un millones de sucres (s/.81'000.000,00) que está representado por ochenta y un mil (81.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (s/.1.000) de valor cada una, numeradas del uno (1) al ochenta y un mil (81.000) inclusive.... ARTICULO NOVENO: DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑIA: La compañía estará administrada y dirigida por la Junta General, el Directorio, el Presidente y el Gerente General."

Además se realiza la codificación de los estatutos sociales de la compañía.

Quito, a 02 AGO. 1991


Dr. Victor Cevallos
SECRETARIO GENERAL (E)


DJ. CAE
NPP.
494/8-VII-91

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO